

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7491** *PROSISCAN, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios de la mercantil "PROSISCAN, S.A."

Por medio de la presente, le convocamos a la Junta General Ordinaria de Socios de "PROSISCAN, S.A.", que se celebrará en calle El Pilar, n.º 5, 1, oficina 2, edificio Pece.O, Santa Cruz de Tenerife, el día 30 de diciembre de 2020, a las 11:30 en primera convocatoria, y el día 4 de enero de 2021, a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación en su caso de la gestión social relativa al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Renovación y nombramiento de don Juan Gregorio Díaz López, como Administrador único de "PROSISCAN, S.A.", por un plazo de seis años.

Cuarto.- Solicitud de concurso voluntario de acreedores ante los Juzgados de lo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Designación de los Letrados don Javier Aythami García González y don Carlos Zurita Pérez y de la Procuradora doña Renata Martín Vedder, como los profesionales encargados de dicha tramitación.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Se le informa de que a partir de la presente convocatoria, tiene derecho a examinar en el domicilio social y/o de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos contables y sociales del ejercicio 2019, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Si desea recibir la documentación vía mail, puede hacernos llegar su solicitud a la siguiente dirección [javieraythamiletrado@gmail.com](mailto:javieraythamiletrado@gmail.com). La documentación le será remitida a la dirección desde la cual se remite la solicitud.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Juan Gregorio Díaz López.

ID: A200059673-1